

LA REINCORPORACIÓN: UNA DICOTOMÍA POR RESOLVER

*Antonio Sanguino P.
Presidente Corporación Nuevo Arco Iris*

La cifra por si sola asusta: más de 22 mil miembros de las Autodefensas y cerca de nueve mil desmovilizados individualmente constituyen el universo de personas en procesos de reincorporación en lo que va corrido del gobierno del presidente Uribe. Un verdadero ejército de mano de obra calificada para la violencia.

El presidente Uribe y su Alto Comisionado de Paz han sido vehementes a la hora de defender la política de desmovilización y reincorporación ensayada en este cuatrenio que termina. Seguramente, lo serán también ahora, en plena campaña por la reelección, haciendo gala de la simplificación sectaria tan común en el discurso presidencial.

Pero el gobierno nacional puede terminar de rehén de una peligrosa dicotomía: las cifras que se exhiben como logros incuestionables, convertidas prontamente en indicadores de fracaso. Lo que preocupa de esta 'sinsalida' es que por cuenta del efectismo y la improvisación estemos asistiendo a un reciclaje de la violencia que puede reaparecer bajo nuevas formas y estructuras.

Aceptemos que ante la ausencia de escenarios de negociación política con las guerrillas resultaba plausible dejar abierta la puerta de la desmovilización individual para quienes tomaran la decisión solitaria de abandonar la guerra. Más aún, aceptemos que esta "paz a cuentagotas", esta "reinserción al detal", era pertinente estimularla y publicitarla. Aceptemos también los resultados oficiales: casi nueve mil hombres y mujeres que en los últimos cuatro años abandonaron las filas guerrilleras y paramilitares.

Pero podríamos aceptar también como una extraordinaria realización y acierto la negociación con los grupos paramilitares o de autodefensas, que es la otra y mas visible faceta de la autodenominada "política de paz" de la administración Uribe. Aceptemos que la histórica cifra de 29 estructuras paramilitares y

22.358 personas desmovilizadas constituyen un aporte a la desmilitarización del conflicto y una posibilidad de recuperación para el Estado del monopolio de la fuerza y la seguridad ciudadana.

Aceptemos, incluso, que no existen estándares internacionales en materia de Verdad, Justicia y Reparación de las víctimas que obliguen al Estado colombiano; que la ley de Justicia y Paz es pionera y ejemplo mundial en la materia, al ponderar de manera adecuada los reclamos de justicia con el alto interés nacional de la paz, como lo afirman calificados defensores del gobierno nacional.

Pero este escenario optimista está sometido a verdaderas amenazas que dejan muchas dudas sobre los resultados civilistas de esta enorme y costosa --para el gobierno y para la sociedad colombiana-- apuesta política.

El trauma de nacimiento de la política

Las principales amenazas de la reincorporación corren por cuenta de la manera como se concibió y se puso en operación la política gubernamental de reinserción.

Al tiempo que se produjo el desmantelamiento total de las estrategias, contenidos y dispositivos institucionales que el Estado había construido en la última década en materia de reinserción de combatientes, se dedicaron esfuerzos en promulgar un marco normativo que modificó sustancialmente el sentido de la reinserción individual. Con la expedición de la Ley 782 del 2002 y el decreto 128 de 2003, la reinserción ahora denominada "reincorporación", se convirtió en un conjunto de beneficios jurídicos, de asistencia humanitaria, económicos y sociales que el gobierno otorga a los desmovilizados en un período máximo de dos años. De este decreto y de las normas expedidas, posteriormente se derivó una tabla que cuantifica los "beneficios" de acuerdo a la información que los "reincorporados" entreguen a las autoridades sobre su grupo de procedencia.

La "reincorporación" al quedar convertida en un apéndice de la política de seguridad democrática, perdió su naturaleza pacifista, civilista y ciudadana e incrementó los riesgos y vulnerabilidades de una población que al haber desertado de las filas de los grupos armados requerían una acogida y protección especial. A cambio de su desvinculación definitiva del conflicto, buena parte de los desmovilizados --incluyendo menores de edad-- fueron reenganchados a la guerra, subrepticamente en labores de

colaboración e información o reclutados por otros grupos ilegales. Ello ocurrió en los propios "albergues", pomposamente llamados "hogares de paz", creados para acoger a los reincorporados, o cuando estos quedaban a la intemperie de la vida civil, una vez se cumplía el plazo de 24 meses para su reinserción.

Juntos y además revueltos...

Otra simplificación adicional introdujo el gobierno en el tema: pretender darle el mismo tratamiento jurídico y político a los desmovilizados individuales y los que provienen de las desmovilizaciones paramilitares, restringiendo la aplicación de la Ley de Justicia y Paz a un poco mas de cien de sus jefes.

Ello condujo a un doble riesgo. Por un lado, los desmovilizados individuales, mayoritariamente exguerrilleros, convertidos en objetivo militar por cuenta de su colaboración con las autoridades, y los exparamilitares "de base" que no se sienten exigidos a la confesión de delitos atroces que comprometan a sus comandantes, y mucho menos a entregar información que contribuya a la desmovilización plena y total de las estructuras paramilitares, como condición para el acceso al perdón jurídico.

Pero en el corto plazo, la política de reincorporación enfrentará una prueba de fuego. Los mas de treinta mil excombatientes, entre individuales y colectivos, saldrán del Programa de Reincorporación a la Vida Civil del Ministerio del Interior al cumplirse los 24 meses de vigencia del Certificado de Dejación de Armas (CODA) al que acceden en virtud de las normas y los protocolos vigentes, al momento de su desmovilización.

Ello en el marco de una reincorporación que territorialmente, con excepción de Bogotá y Medellín que adelantan programas activos y complementarios en el tema, corre por cuenta de los antiguos jefes paramilitares lo que contribuye a mantener y legalizar las relaciones de subordinación de estos con quienes fueran sus subalternos en el grupo ilegal.

Si el gobierno no resuelve con éxito esta dicotomía le entregará al país la génesis de una nueva generación del paramilitarismo o una violencia atomizada y compleja, alimentada por las frustraciones y desconfianzas de una paz mal hecha. Y no sabemos cual escenario es peor.

Marzo de 2006